

Gabinete de Estudios USO

@USOConfe

www.uso.es

www.usocv.org

@SindicatoUSOCV

@EstudiosUSO

Análisis del mercado laboral en la Comunidad Valenciana

En este estudio, pretendemos ver la evolución del mercado laboral en los últimos años y en la primera mitad de este, una vez publicada la EPA correspondiente al primer trimestre de 2023.

Los valores correspondientes a 2020 y 2021 están influenciados de manera muy directa por la crisis producida por el covid-19 y serían más homogéneas las comparaciones entre 2019 y 2022. No obstante, hay una diferencia entre estos dos años: la puesta en marcha de una nueva reforma laboral, que entró en vigor en 2022.

Población activa.

Se define como la parte de la población que está en condiciones de edad y disposición para trabajar. Está compuesta por todos aquellos que, o bien trabajan en un empleo remunerado (población ocupada), o bien se hallan en búsqueda de empleo (población en paro).

Población activa (EPA 1T2023)	2023T1	2022T1	2021T1	2020T1	2019T1
Ambos sexos	2.558.800	2.473.600	2.388.000	2.423.000	2.390.700
Hombres	1.352.500	1.313.800	1.276.500	1.320.800	1.298.200
Mujeres	1.206.300	1.159.800	1.111.500	1.102.100	1.092.500

La población activa se ha incrementado, tras el descenso producido en 2021, en 168.100 personas en este período. Este incremento se ha producido por el aumento de mujeres (113.800), mientras que los hombres activos han aumentado en menos de la mitad que las mujeres: 54.300.

En cuanto a los jóvenes menores de 25 años (umbral que fija Eurostat), estos han aumentado su presencia en 30.000. Este incremento se produce entre los que tienen entre 20 y 24 años, mientras desciende en los más jóvenes.

EPA 1T2023	2023T1	2022T1	2021T1	2020T1	2019T1
De 16 a 19 años					
Hombres	17.600	13.500	13.800	20.800	19.000
Mujeres	10.100	13.200	6.800	13.100	12.000
De 20 a 24 años					
Hombres	82.500	65.700	67.200	78.100	58.500
Mujeres	66.700	69.200	58.300	54.500	57.400
Total	176.900	161.600	146.100	166.500	146.900

Ocupación y tasa de paro.

La ocupación nos indica qué parte de la población activa está trabajando, bien como asalariada o por cuenta propia.

Hemos finalizado el primer trimestre de 2023 con una ocupación que ha superado los 2,2 millones, con un incremento de 152.900 personas en los años que transcurren desde 2019 a 2023. Este incremento se ha producido fundamentalmente en 2022, año en el que volvimos a superar los niveles anteriores a la pandemia, que habíamos perdido en 2021.

Ocupados (EPA 1T2023)	2023T1	2022T1	2021T1	2020T1	2019T1
Ambos sexos	2.206.300	2.155.800	1.993.800	2.074.300	2.053.400
Hombres	1.200.400	1.162.200	1.083.000	1.149.600	1.145.000
Mujeres	1.005.900	993.600	910.800	924.700	908.400

Este incremento de la ocupación se ha producido gracias a la incorporación de 97.500 mujeres, ahora ocupadas, mientras que los hombres aumentan en solo 55.400.

Si nos fijamos en los jóvenes menores de 25 años, estos han aumentado su ocupación en 24.000 personas, un 24 %. Este aumento solo se produce en los mayores de 20 años, disminuyendo en los menores de 20 años en un 33 %, mientras que en edades entre 20 y 24 años se incrementa en un 39 %.

Jóvenes ocupados	2023T1	2022T1	2021T1	2020T1	2019T1
De 16 a 19 años					
Hombres	9.600	8.800	5.200	13.800	13.400
Mujeres	4.000	8.100	1.000	6.800	7.200
De 20 a 24 años					
Hombres	63.400	46.900	44.500	57.500	43.000
Mujeres	46.500	54.400	35.200	38.100	35.900
Total	123.500	118.200	85.900	116.200	99.500

En este período de tiempo, el número de personas desempleadas aumentó notablemente en 2021, para reducirse en 2022. Al finalizar el primer trimestre de 2023, con respecto a 2019 se ha incrementado en 15.200. Hemos finalizado marzo de 2023 con 352.500 personas desempleadas, de las que un 56,8 % son mujeres.

Parados (EPA 1T2023)	2023T1	2022T1	2021T1	2020T1	2019T1
Ambos sexos	352.500	317.800	394.300	348.700	337.300
Hombres	152.100	151.600	193.500	171.300	153.200
Mujeres	200.400	166.200	200.700	177.400	184.100

Con respecto a los jóvenes en paro, su mayor aumento es en 2021, y están por encima de los existentes en 2019: hay 4.500 parados más que en 2019. Eso sí, el mayor aumento se da entre los menores de 20 años, que aumentan en 3.500 (un 33 %).

Jóvenes desempleados	2023T1	2022T1	2021T1	2020T1	2019T1
De 16 a 19 años					
Hombres	8.000	4.600	8.600	7.000	5.700
Mujeres	6.100	5.000	5.900	6.300	4.900
De 20 a 24 años					
Hombres	39.300	33.700	45.900	37.100	37.000
Mujeres	20.200	14.900	23.100	16.400	21.500
Total	73.600	58.200	83.500	66.800	69.100

La tasa de paro mide el nivel de desocupación en relación con la población activa. La calculamos mediante la relación existente entre el número de parados y el número de activos.

La tasa de paro al finalizar el primer trimestre de 2023 es del 13,78 %, medio punto superior a la nacional, que fue de 13,26 %.



En este período de tiempo, vuelve a repetirse la situación: la tasa de paro se incrementa en 2021, para bajar en 2022, pero ahora vuelve a incrementarse de nuevo en 2023.

En cuanto a nuestros jóvenes, la tasa de paro se situó en el 30,02 %, dos puntos menos que en 2019. 1 de cada 3 jóvenes de la Comunidad Valenciana en edad de trabajar está desempleado.

Tasa de temporalidad

La tasa de temporalidad nos indica la relación que existe entre el número de contratos temporales y el total de contratos existentes. Cuando decimos que tenemos una tasa de temporalidad alta, es que existen muchos contratos temporales con respecto al total de contratos.

La temporalidad supone un detrimento en la calidad de vida de los individuos, pues disminuye la percepción de seguridad en el empleo y afecta al desarrollo de los procesos formativos.

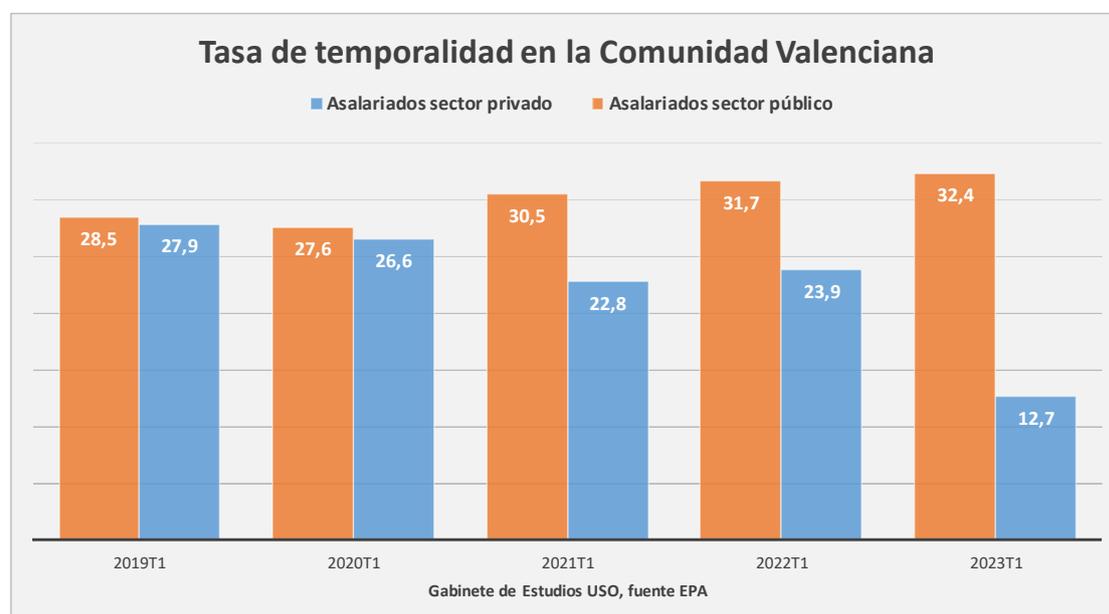
En España, en el año 2022, un 21,1 % de asalariados tenía contrato de trabajo temporal. En la UE-27, el valor de este porcentaje se sitúa en torno al 14,0 %. Rebajar la tasa de temporalidad fue uno de los objetivos y peticiones de la Unión Europea para la reforma laboral que se aprobó en diciembre de 2021.

La Comunidad Valenciana finalizó el primer trimestre de 2023 con una tasa de temporalidad del 16,6 %, ligeramente inferior a la media nacional (0,7 puntos).

Tasa de temporalidad (%)	2023T1	2022T1	2021T1	2020T1	2019T1
Asalariados sector privado	12,7	23,9	22,8	26,6	27,9
Asalariados sector público	32,4	31,7	30,5	27,6	28,5
Total asalariados	16,6	25,4	24,3	26,8	28

La tasa de temporalidad ha disminuido 11,4 puntos desde 2019. Este descenso es muy distinto según el ámbito en el que nos fijemos.

Mientras en el sector privado desciende en 15,2 puntos; en el sector público se incrementa en 4, superando el 32 %. Uno de cada tres empleados públicos en la Comunidad Valenciana tiene un contrato temporal.



Fijos discontinuos

La naturaleza de los contratos fijos discontinuos hace, según el SEPE, que no contabilicen en el denominado "paro registrado"; sin embargo, su presencia hace que las cifras "reales" del paro diverjan notablemente del paro registrado.

Con los datos suministrados por el SEPE, los fijos discontinuos en período de inactividad (parados) se clasifican como demandantes de empleo con relación laboral.

Este dato es el que más aumenta en términos interanuales: 42.556 personas más (un 78 % de incremento).

	NO PARADOS									TOTAL-OCUPADOS
	TOTAL	PARADOS	TOTAL	CON DISPONIB. LIMITADA	CON RELAC. LABORAL	TEASS	OCUPADOS	DEMANDAN EMPLEOS ESPECIF.	OTROS NO OCUPADOS	TOTAL DESEMPLEADOS (NO TRABAJAN)
may-22	494.058	352.711	141.347	32.831	54.122		32.818	1.591	19.985	461.240
may-23	525.678	330.918	194.760	38.797	96.678		31.760	3.936	23.589	493.918
Diferencia	31.620	-21.793	53.413	5.966	42.556		-1.058	2.345	3.604	32.678

Esto supone que el “paro registrado” que habría descendido en 21.793 personas en un año; en la realidad del “paro real”, se habría incrementado en 32.678.

Incrementos salariales e IPC

Analizamos la relación entre las subidas salariales de los asalariados (afectados por convenios colectivos en el ámbito de la Comunidad Valenciana), empleados públicos y pensionistas, y la evolución en estos años del Índice de Precios de Consumo en la Comunidad.

Comunidad Valenciana	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
Incremento salarial pactado en Convenios	1,67	1,76	1,52	3,77	2,64	11,36
Incrementos empleados públicos	2,50	2,00	2,00	3,50	2,50	12,50
Incremento pensiones	1,60	1,50	0,90	2,50	8,50	15,00
Incremento del IPC (interanual diciembre)	0,70	-0,50	6,80	5,50	3,10	15,60
* Mayo 2023						

- Desde 2019 hasta 2023, los trabajadores regidos por un convenio han sufrido una pérdida de poder adquisitivo de 4,25 puntos porcentuales.
- Los empleados públicos han perdido 3,10 puntos.
- Los pensionistas han perdido en este período 0,6 puntos porcentuales.

Los precios suben más que los salarios y las pensiones. Esto supone una situación de empobrecimiento, merma la capacidad de ahorro y el peso de los salarios en el PIB. A su vez, acentúa el riesgo de un menor crecimiento en 2023, con un impacto negativo en la creación de empleo: de empleo con jornadas completas de trabajo y bien remunerado.

Valencia, 29 de junio 2023